Boletín Económico Regional: Centro, I trimestre de 2024

Descargar Tenga en cuenta
El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección Economías Regionales, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Ramírez-Rodríguez, Carolina Rodríguez-Hernández, Diego Hernán Molano-Pérez, Aldemar Rojas-Rojas, Gerson Jaramillo-Mosquera, José Yesid Bernal-Sánchez, María Fernanda Quintero-Carvajal, Pastor Enrique
El Boletín Económico Regional (BER) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación Martes, 11 de junio 2024
La economía de la región Centro se redujo en términos anuales durante el primer trimestre de 2024. La pérdida de dinamismo de la demanda interna ocasionó que la mayoría de las variables de seguimiento se redujera, en especial la producción industrial, la construcción de edificaciones y el sacrificio de ganado. Las ventas empresariales, la movilización terrestre de pasajeros, la ocupación hotelera y el crédito de consumo también disminuyeron, pese al efecto calendario por la celebración de la Semana Santa en el mes de marzo. En contraste, la producción agrícola tuvo un ligero aumento, al igual que el despacho de carga por carretera, ambos en línea con una recuperación de las exportaciones. Finalmente, en Ibagué y Neiva se redujo el desempleo, se incrementaron los ocupados en las tres ciudades capitales y la inflación al consumidor continuó a la baja ubicándose en cifras inferiores al total nacional.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/centro-1-trimestre-2024